



CÓRDOBA, 11 DIC 2018

Expte. Ref.: 0030171/2018

VISTO:

Lo solicitado por la Directora de la Maestría en Ciencias Sociales, Dra. Nora Britos, respecto a que se fije fecha y hora para la defensa oral de la Tesis de la alumna **Lic. Valeria Paola Schiavello – DNI: 28.386.472**, cuyo trabajo se titula "*Memorias de sostenibilidad GRI de empresas privadas argentinas 2015. Participación de los grupos de interés en la definición de las memorias sostenibles*", dirigido por la Dra. Paula Boniolo; y

CONSIDERANDO:

Que los miembros titulares del Tribunal de Tesis designados por Resolución de la Decana Interina N° 468/18, Mgter. Zulema Bez, Mgter. Nicolás Liarte-Vejrup y Mgter. Patricia Acevedo expresaron que la tesis se encuentra aprobada y en condiciones de pasar a la instancia de defensa oral y pública, según consta en los dictámenes que obran en fs. 24/28.


Que por tanto resulta necesario, fijar fecha, hora y lugar donde se realizará el acto reglamentario.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1°: Disponer que el día 18 de diciembre de 2018 a las 15:00 hs. en sede de la Facultad de Ciencias Sociales – Ciudad Universitaria, se proceda al acto de defensa oral y pública de la tesis presentada por la alumna **Lic. Valeria Paola Schiavello – DNI: 28.386.472**, cuyo trabajo se titula "*Memorias de sostenibilidad GRI de empresas privadas argentinas 2015. Participación de los grupos de interés en la definición de las memorias sostenibles*", dirigida por la Dra. Paula Boniolo.

Artículo 2°: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.


DRA. GUADALUPE MOLINA
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOL. N°:

937